

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
SISTEMA BIBLIOTECARIO
COLECCION DE HONDURAS
Fundada: D. S. Rodríguez, L. S.



Los seis imputados mantuvieron por más de 48 horas tomadas las instalaciones de al menos tres edificios, entre ellos el de Química y Farmacia, del cual fueron desalojados.

Un contingente de antimotines del Comando de Operaciones Especiales (Cobras), les lanzó bombas lacrimógenas como parte del desalojo.

AL MIÉRCOLES 26 DE JULIO PRÓXIMO

Reprogramada audiencia para seis universitarios acusados de usurpación

Fueron detenidos tras un desalojo de edificio de UNAH con gaseada incluida

Para el próximo miércoles 26 de julio se reprogramó la audiencia inicial que estaba prevista para ayer a las 9:00 de la mañana, a seis estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), quienes fueron presentados ante los juzgados de Francisco Morazán por suponerles responsables de los delitos de usurpación en perjuicio de la Alma Máter y privación injusta de la libertad.

Los imputados son: Génesis Aracely Andino Vásquez, Karen Giselle Reyes Pineda, Tiffani Nicolle Zúniga Reyes, Gloria Sarahí Mejía Pacheco, Ana Raquel Blanco Navarro y Tony Jossel Barahona Cruz.

Según la denuncia, los ahora imputados desde el pasado miércoles 13 de junio procedieron a tomarse las instalaciones del edificio I de la carrera de Química y Farmacia, al filo de las 5:00 de la mañana.

A 48 horas de haberse tomado las instalaciones, un contingente de antimotines del Comando de Operaciones Especiales (Cobras), ingresó a la Ciudad Universitaria, para proceder al desalojo, donde tiraron bombas lacrimógenas, al tiempo de detener a varios de los estudiantes.



A seis universitarios, entre ellos cinco muchachas, el Juzgado de Letras de lo Penal en Francisco Morazán les reprogramó la audiencia inicial.

LOS IMPUTADOS

- Génesis Aracely Andino Vásquez
- Karen Giselle Reyes Pineda
- Tiffani Nicolle Zúniga Reyes
- Gloria Sarahí Mejía Pacheco
- Ana Raquel Blanco Navarro
- Tony Jossel Barahona Cruz

Los alumnos alegaban que son los policías quienes destruyen siempre las sillas y dañan las paredes de los inmuebles para luego echarles la culpa.

Los detenidos son miembros activos del Movimiento Estudiantil Universitario (MEU), quienes además se tomaron otros edificios, el D1 y F1, donde obligaron a los demás alumnos a salirse de las aulas.

La denuncia contra los jóvenes fue interpuesta por las autoridades de la máxima casa de estudios ante el Ministerio Público (MP), tras las tomas de los edificios.

Durante el desalojo resultaron personas afectadas, entre niños y mujeres que inhalaban los gases lacrimógenos.